

Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. Carlos Sanza
 D. Manuel Torres
 D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS HORNOS CREMATORIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. (Expediente. SFC/2019/00040)”**, para proceder al acto de apertura pública del sobre B que contienen la documentación relativa a criterios valorables en cifras y porcentajes: oferta económica.

Iniciada la sesión pública asistiendo únicamente a la misma los miembros de la Mesa de Contratación, se procede a dar lectura de la puntuación técnica obtenida, conforme a los Criterios de valoración mediante juicio de valor según indica la cláusula 17 del Anexo I del LOTE 1 y del LOTE 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la siguiente:

LICITADORES	APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A.
LOTE 1: Mantenimiento preventivo y reparación	HASTA 10 PUNTOS
MEMORIA TÉCNICA: HASTA 10 PUNTOS <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del servicio. Hasta 3 puntos • Calidad del servicio: Hasta 3 puntos • Elaboración de código de buenas prácticas: Hasta 2 puntos • Metodología: Hasta 2 puntos 	9,45 PUNTOS 3 puntos 3 puntos 1,75 puntos 1,70 puntos
LOTE 2: Servicio de Conducción	HASTA 20 PUNTOS
MEMORIA TÉCNICA: HASTA 20 PUNTOS <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del servicio. Hasta 6 puntos • Calidad del servicio: Hasta 6 puntos • Elaboración de código de buenas prácticas: Hasta 4 puntos • Metodología: Hasta 4 puntos 	18,50 PUNTOS 5,5 puntos 5,75 puntos 3,75 puntos 3,50 puntos

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, leyéndose en voz alta la oferta económica y los demás criterios valorables en cifras o porcentajes, siendo los que a continuación se detallan:

LOTE 1: Mantenimiento preventivo y reparación de los Hornos Crematorio.

CONCEPTO	APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A.
LOTE 1: 90 PUNTOS	
Oferta económica: Hasta 50 puntos	124.644,76.-€
Número de hornos crematorios mantenidos: hasta 10 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 25 hornos: 2 puntos • Hasta 50 hornos: 4 puntos • Hasta 100 hornos: 6 puntos • Hasta 150 hornos: 8 puntos • Más de 150 hornos: 10 puntos 	154 hornos 10 puntos
UNE-EN-ISO 14001: 5 puntos	SI 5 puntos
UNE-EN-ISO 9001: 5 puntos	SI 5 puntos
Número de incineraciones realizadas en los hornos a su cargo: hasta 5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 5.000: 2 puntos • Hasta 10.000: 3 puntos • Hasta 20.000: 4 puntos • Hasta 40.000: 5 puntos 	61.100 incineraciones 5 puntos
Incremento plazo de garantía (3 meses para los elementos consumibles y 6 meses para el resto de los elementos mantenidos): hasta 5 puntos	3 meses consumibles y 24 meses resto elementos 5 puntos
Reducción del tiempo de respuesta inferior a 4 horas: hasta 5 puntos	3 horas 5 puntos
Prestación del servicio fuera del horario estipulado: hasta 5 puntos	SI 5 puntos

LOTE 2: Servicio de conducción de los Hornos Crematorios.

LOTE 2: 80 PUNTOS	
Oferta económica: Hasta 50 puntos	62.939,00.-€
Número de centros dónde se realizan conducciones a su cargo: 10 puntos	5 centros 10 puntos
Compromiso de realización de horas extraordinarias en caso de necesidad: 10 puntos	SI 10 puntos
UNE-EN-ISO 14001: 5 puntos	SI 5 puntos
UNE-EN-ISO 9001: 5 puntos	SI 5 puntos

Del examen de la oferta presentada, la Mesa de Contratación otorga la siguiente puntuación:

LICITADORES	Puntuación Técnica	Puntuación Económica	Puntuación Total
LOTE 1			
APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A.	9,45	90	99,45
LOTE 2			
APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A.	18,50	80	98,50

A la vista de lo anteriormente expuesto la Mesa de Contratación propone la adjudicación del concurso público para la “Contratación del servicio de mantenimiento, reparación y conducción de los hornos crematorios de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.” a la Empresa APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas del día 13 de septiembre de 2019

D. Rafael Mendoza
Presidente

D. Carlos Sanza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Manuel Torres
Vocal

D Juan Lobato
Vocal